PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

21/09/2024

LEGISLATIVO





Intervención de la Diputada Federal del PRI, Verónica Martínez García, durante la Sesión Ordinaria, Dictamen a discusión de Puntos Constitucionales, con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Mexicana, en materia de Guardia Nacional



-DIP. Verónica Martínez. – Gracias compañeros, en el 2019 el grupo parlamentario del PRI otorgó su voto de confianza al Ejecutivo para la creación de la Guardia Nacional como parte de la Estrategia Nacional de Seguridad, bajo la condición que en mando fuera civil. Hoy, cinco años después, tenemos los resultados de una estrategia fallida de abrazos y no balazos.

Las y los mexicanos no se sienten seguros, sólo basta ver las noticias de lo que pasa en Sinaloa, Puebla, Chiapas, Zacatecas, Guerrero, por mencionar algunos estados. Estamos discutiendo una reforma que busca militarizar la seguridad pública en México, no, diputadas y diputados, esa no es la vía para devolver la paz a nuestro país.

Esperamos que la nueva estrategia de seguridad que presente la próxima Presidenta de México, considere fortalecer la coordinación de las policías locales con nuestras Fuerzas Armadas, etiquetar en el presupuesto y desarrollar políticas públicas de prevención del delito que permitan trabajar en la reconstrucción del tejido social. Es fundamental regresar el programa del FORTASEG para que las policías locales puedan mejorar los salarios, prestaciones, capacitación de sus elementos, invertir en pruebas de control y confianza, equipamiento, armamento, la compra de vehículos, entre otros. Pero sobre todo, compañeras y compañeros diputados, es necesaria la voluntad de la coordinación para lograr un objetivo común, que es regresar la paz y seguridad en México.

Una política de seguridad es efectiva cuando la gente pueda salir a la calle sin miedo. Sin embargo, hoy en día hay estados que suspenden las clases, que cierran negocios, que la gente no sale de sus casas debido a las balaceras y a los asesinatos. Por eso hoy decimos, el Grupo Parlamentario del PRI va a votar en contra de la militarización de la seguridad pública, sí al fortalecimiento de las policías estatales y municipales, así como la coordinación con nuestras Fuerzas Armadas.

Y repito, sí a la coordinación con nuestras Fuerzas Armadas, sí a etiquetarle el presupuesto para la prevención del delito. Esta estrategia ya ha dado resultados y en Coahuila es prueba de ello, por eso considero que este es el modelo que debería de replicarse en todo el país.

https://www.tallapolitica.com.mx/intervencion-de-la-diputada-federal-del-pri-veronica-martinez-garcia-durante-la-sesion-ordinaria-dictamen-a-discusion-de-puntos-constitucionales-con-proyecto-de-decreto-por-el-que-se-reforman-adi/